

Hoy es el homenaje al leader Andreoli

EL SALUDO

LA OPOSICION saluda a la prensa en general, a la que se incorpora en el día de hoy.

Y al tiempo, que entra en el mundo de la publicidad, hace votos porque continúe el progreso periodístico del Uruguay, resultado del avance de la cultura y de la democracia.



AÑO 1

MONTEVIDEO - ABRIL 13 de 1929

Nº 1

NUESTRO TITULO

hora amarga. — Y al salir a la vida periodística, francisco el cielo, sabiendo que hemos de combatir.

Frangueamos audazmente las puertas donde está el acceso al pueblo. — Nuestra lucha, tengan el honor timbre del histórico orador que forjó la potencia de su voz, gritando frente a las olas del océano chocando contra la costa.

Nuestro título es enérgico. — Pero no extraña el significado de una oposición sistemática; de un "no" ciego y apasionado, sino nuestra independencia franca de quienes imponen.

LA OPOSICION, se opone al error, a la injusticia y a todo lo malo. — Pero en política de defensa es las causas nobles y justas.

LA OPOSICION censura sin odio y aplaude sinceramente. — Nuestra finalidad es la armonía social y la cultura, basados sobre la que se elevan el Derecho, se levanta la Verdad y el Progreso.

Proclamamos que LA OPOSICION, no es órgano insurgente; pero si una publicación nerviosa, llena de esperanzas. En cada acto censurable que describe halla la huella de su pasado dando hacia atrás en la felicidad nacional.

LA OPOSICION

Periodico político y popular

MONTEVIDEO - ABRIL 13

Empresarial: M. A. Magaldi y P. A. Pano

No somos supersticiosos. Apenas recordamos un día

13

Pero el éxito ya está asegurado. Nuestro primer tiraje a que nos obligan los pedidos es de

13.000

Ejemplares casualmente! Informese en la casa editora de nuestra periódico.

Nuestro próximo número del sábado 20 será muy superior al presente.

El Precio del Portland

El precio del portland nacional es excesivo, comparado con el de otros países, que también es producido por la misma compañía norteamericana.

Sin embargo, nadie hacen las autoridades para obligar una rebaja, equitativa. Y la compañía, obtiene grandes ganancias, protegida por la indiferencia de nuestros políticos.

El Dr. Gallinal

Ha hecho obra eminentemente Patriótica

Alquilado el doctor Gallinal, habiendo en la Cámara de Diputados quienes usaron que el doctor Alejandro Gallinal, es un explotador de sus propios recursos.

Habríamos de decir a esos señores, que lo son a salarios, que hemos de dejarlos en una mala postura. Los pones de la estancia de Gallinal, suman \$32.000, como una moneda con postres y vinos, que está no van en un momento de los que hablan, sus familias, y sus hijos, viven, comen, y reciben instrucción en la escuela de la ventura. Y ningún peso se queda.

El ejemplo de la peste negra, habría causado toda nuestra campaña, si el doctor Gallinal no hubiera sido el filántropo que gastó y gastó inmensas sumas para combatir tal epidemia.

Ahora, es tiempo de preguntar a esos señores de la Cámara, ¿qué has hecho tú para beneficio de la sociedad? Pues hasta ahora sólo sabemos que rebaja pesos, sin menudear, merced a que todavía hay muchos analistas en el país.

Y pensar que en la Cámara, después de haber los hombres inteligentes, en algunas ratonadas que sólo encuentran el aplauso de los envidiosos y los tontos.

10.000 aspirantes al Frigorífico Nacional

El Frigorífico Nacional, será la gran columna del país, hacia la que espavidos muchos miembros comprometidos, llevar muchos cientos de animales.

Hay ya miles de tarjetas recomendando "amigos" "fríos", aunque una inscripción para cada trabajo. También se piden hacer ingresos a todos parientes, sirvan o no.

Pero años, es necesario poner la mano sobre la conciencia. Debe complacerse al que sirve, sin mirar color político, sino sus condiciones de competencia y de honestidad. Nada más.

Andreoli

El homenaje de hoy será testimonio de las simpatías con que cuenta el leader nacionalista



Encontrándose completamente establecido el señor Andreoli, de la enormidad que lo rodea en estos días, los organizadores de la gran demostración que sus amigos y correligionarios se ofrecieron, han señalado el día de hoy, a las 21, para que se realice el acto de referencia.

Como el número de asistentes será extraordinario, al punto de temerse que el gran salón democrático del Parque Hotel pueda no tener capacidad bastante para contener a los congresales que se proponen concurrir, quedó desde el momento en los clubs periodísticos el correspondiente registro y solamente en la administración del hotel, podría obtenerse las tarjetas para el mismo.

Se ha tomado esta determinación para evitar que los congresales carezcan de las comodidades necesarias.

Los palcos del amplio salón popular estarán destinados a las familias que deseen presenciar una de las más grandes y ent-

tasistas fiestas de esta naturaleza realizadas en los últimos tiempos en la capital.

Don José Regalado Ponzetti ofrecerá la demostración, significando en el uso de las palabras las personas designadas al efecto por el Comité de Honorables.

El señor Alberto Riquenes, al entregar el programa, que dedicará al señor Andreoli los asistentes a la fiesta, hablará en nombre de todos ellos, cuyo número pasa de 500.

La Comisión organizadora, ruega a los adherentes acudir a las 21, a fin de no dificultar la organización.

El acceso al salón democrático será por la entrada que da a la Calle Defensa próxima al Casino. Las damas deberán entrar por la puerta principal que da a la Rambla Wilson.

El homenaje al querido hombre del nacionalismo, será imponente.

Ultimo momento Tucumán 2451 Con \$ 25.000

Montevideo 9830 \$ 150.000 5211 con 20.000 15693 con 10.000

Como pollo al Spiedo

Hay restaurantes en Montevideo, que presentan ricos manjares, y uno puede ir a comerlos sin entrar contienda.

Un "journal" no debe dudar corran mano, que no era simple de comer pollo alio espiedo, a pesar de gustarle muchísimo.

Una barrera de la calle Cerro Largo, durante una muy reciente epidemia, le quitó a un comerciante poco escrupuloso, descargas a sus cuarenta pesos.

Los chancheros Trabajan sin fidejación oficial

ESTO ES MUY VIEJO, Y POR ESO

Pronto habremos de hablar sobre este punto, que es muy interesante y para el que necesitamos espacio, que hoy no disponemos.

Se precisa la experiencia de los viejos

Dentro de los partidos políticos, se precisa de la experiencia de los viejos, pero esto no obliga a aceptar sus ideas erradas, a las épocas del similitud.

La tradición y el recuerdo, son sentimientos arraigados en los corrales nacionales, pero hay que mirar hacia el horizonte, hacia el que se encuentran los nuevos hombres y las nuevas ideas.

El Partido Nacional, se honra en Saravia y Oribe, pero debe honrar también de las nuevas jóvenes que darán el impulso del futuro con el máximo de energía de cerebros y de corazón.

Quien manda?

Es decir, decimos nadie, porque no se ve quien manda. Pero puede decirse que el que manda es un desconocido.

Las resacas se producen, porque el que cree mandar, en realidad no lo hace, porque no puede y no lo deja.

Y hay que enjuiciarlo, que hace más que tiempo, viene mostrando adrede su falta, para que reconozcan, que él será el que mandará.

Y quiere mandar él solo y a la fuerza. Alguien que lo ve, dice que sería más satisfactoriamente, desde hace varios días.

Nuevo París foro de infección

La peste debe haber por allí, Uruguaya de la peste, de la peste, de la peste, el mismo fantasma de la peste, que ha de andar cerca, ha de tener sino un color amarillito, un surtido de colores. Será un fantasma polvoroso de gran modo.

Temulencia ilegal

LOS SECOS FESTIVOS, DEJANON DE EXISTIR

Infantil y ridículo sería pretender querer demostrar lo contrario.

En Montevideo, en los principales bares, en máquinas café y en casi todos los boliches que pagan o no patente para expender alcohol, se viola continuamente la Ley que prohíbe al hacerlo en este festivo.

Los Ley, ya inútil, llena de imperfecciones y completamente inaplicable, parece no impedir que surjan los borrachos domingueros que podrían catalogarse risueñamente como beberrones fieles.

La Ley de Prohibición del Alcoholismo, debe ampliarse y modificarse; los inspectores dejar de usar las violencias actuales y ganar más autoridad moral. Entonces, podrán los señores borrachos constituirse, tener su día de desahogo semanal, bien merecido por cierto.

De no ser así, continuaremos viendo la inocente treta de la tarta de café con coque puro o la suada demostración que en innumerables mostradores hacen los bolicheros cast en general.

En tanto, el organismo antialcohólico, cuenta al país la suma de \$ anuales, por presupuesto de empleados.

El fracaso del maximalismo

En Rusia, Stavka, deportó a Trotsky, uno de los inventores de la dictadura rusa.

Aquí, obligaron a tres, a Mibell, que lo importó dentro de las filas del Socialismo.

Dicen que se equivocaron de cambio. Sin embargo, los que están equivocados son todos en general, porque no se entienden entre ellos mismos.

No envenenar a los borrachos

Los pobres borrachos se tiran en la calle y están heridos más o menos fuertes, con marcas y equitadas, una buena dosis de materia química y composiciones racionales.

Por favor! No los envenenen, pues desaparecieron y quedarán viviendo solo los secos.

¿Qué hará entonces la institución antialcohólica?

Querer morir y Querer matar

Cuando no hay entendimiento entre dos factores de orden, apoca el deber. El tránsito, cuando puede interpretarse en su punto de orden, será un hermoso convenio entre los que hoy no son más que víctimas los unos y victimarios los otros.

Victimas, los peones ya son culpables y no, de su propia desgracia. Son, víctimas por su desdicho o por su imprudencia. O por la imprudencia homicida de algún alceado por el vértigo de la velocidad, o por la incompetencia ciega y suicida de quienes no reparan en que pueden matar a morir ellos mismos.

Victimarios, los imprudentes y los audaces. Los que "vuelan" por esas calles y los "caenidos" que cruzan la calzada, le dan la vida a los peones.

Los peones ya accidentados, son causados por la imprudencia de los peones. Entre las peones pueden contarse las ciudades, que obligan, con sus giratorias, a más de una prueba automovilística, con peligro para todos los que se hallan alrededor.

Otros accidentes, por los "chambrones" equitativos, que escandalizan con los faros de sus autos.

Lo que no impone, es esto: ILUSTRAR AL PEATON. ILUSTRAR AL CONDUCTOR.

Lo que el pueblo debe saber

Lo sabrá el sábado 20 leyendo La Oposición

EN LA ADUANA — ¿Qué pasa en la Aduana? ¿Algo que hace temblar y ya hay quien tiembla? Lo diremos el próximo sábado.

RANCHO HIPOTECARIO — ¿Qué pasa en esa institución del Estado? Lo diremos el próximo sábado.

ASISTENCIA PUBLICA — También lo diremos el próximo sábado.

Y hablaremos también de lo que pasa en muchas Oficinas Públicas.

El pueblo escribe

LA OPOSICION en el afán de colaborar en la obra popular, quiere que el pueblo mismo exprese opinión.

Diariamente se cometen grandes errores y se suceden enormes injusticias. Los errores pueden ser reparables y las injusticias deben combatirse, al igual que aquellas.

El pueblo, forma la masa de la opinión y debe opinar.

LA OPOSICION brinda un espacio en el que se publicará, bajo el mismo título de esta nota, colaboración que se nos remitan, revestidas por personas de reconocida honestidad y con la firma de su autor.

Los trabajos deberán no exceder de más de 1/4 de columna de composición y llegar antes del viernes a mediodía.

LOS TONGOS

Se explota al público de bux y se en la engaña miserablemente. Hay pocos de portistas de valer viajes a Montevideo. La mayoría son paqueños con cartel que se traigan de antemano.

Pero la grave está en los capitales tanque, que son la base de los delitos dolosos de una tibia corporación de personas interesadas.

LA DIRECCION

Señores Consejeros, Senadores y Diputados:

La Ley de Jubilaciones de Obreros y Empleados de Sociedades Anónimas, debe reformarse.

Porque es injusta y perjudicial al empleado y al comercio. ¡Todos deben jubilarse! Pero los que necesitan. - Sin exclusiones. La retroactividad es inconstitucional.

De lo Contrario 500 casas cerraran sus puertas y 10.000 trabajadores quedaran en la calle. Hemos de insistir.

Iniciamos la campaña contra la interpretación que se ha dado a la Ley de Jubilaciones de empleados y obreros de Sociedades Anónimas. Hemos recorrido el comercio afectado por las ineluctables injustas. Nadie es contrario a la jubilación, pero la Ley está mal hecha.

Otro ley mejor

Se necesita el estudio de una Ley mejor que reúna las aspiraciones del que trabaja. La Ley actual tiene exclusiones absurdas, lo que es imposible aceptar. Esta ley ha sido confeccionada precipitadamente y no lleva la finalidad real de su beneficio al trabajador, sino que el contrario se le ha sugestionado con una promesa incumplida.

60 años y 30 de trabajo

60 años de edad y de ellos 30 de trabajo. Sólo así podrá llegar a jubilarse un obrero.

Queremos nuestra exclusion, dice el presidente de los sastres, don Cosme Granese

La jubilación es justa y debe hacerse una nueva ley



En su importante casa de castreña, avenida 15 de Julio N.º 1644, hallamos al señor Cosme Granese, Presidente del Centro de Proprietarios de Sastres. Esta visita, como las otras que hemos efectuado, dijimos, se refirió a tratar opiniones sobre la Ley de Jubilaciones que alcanza a todos. La ley de Jubilaciones de Obreros y Empleados de Sociedades Anónimas, como, no alcanza a nuestro ramo y estamos dispuestos a protestar ante el Consejo Nacional, por la equívoca interpretación de esa Ley.

No bastan 20 años de trabajo en el país a un obrero que tenga 60, ni 35 de trabajo a otro que tenga 55 de edad. Muy pocos son los que se jubilarán.

Debe reaccionarse y crear una Ley nueva que alcance a todos los que trabajan y no sea perjudicial para nadie.

«La Ley contiene errores garrafales! Es inaplicable».

Señores Consejeros: el pueblo está dispuesto a protestar. Empleados y patronos protestarán en manifestación pública contra esa Ley injusta. 500 casas amenazan cerrar sus puertas, 10.000 empleados quedarán en la calle.

Debe crearse una catástrofe.

Queremos suicidarnos

«Queremos suicidarnos? Matar al comercio es matar al que trabaja. Evitemos una muerte, reformando en Ley y creemos una Ley mejor. Hemos de insistir con mayores fuercas para evitar el suicidio de nuestro país».

no pensó nunca que esa Ley abanzará a abarcar tales ramificaciones.

Coincide en la opinión general, de que la Ley es defectuosa y arbitraria. Por ejemplo: las grandes tiendas tienen secciones cuyos empleados están excluidos de la Jubilación, por determinarlo el propio decreto en las exclusiones que especifica.

Además, pondré otro ejemplo entre muchos. Los que trabajan a destajo, no se toman en mi ramo, son considerados como empleados al efecto de la Jubilación. Tales personas, trabajan para mí, cuando quieren, en su casa, y cobran según su trabajo realizado. Son a su vez patronos, pues tienen oficiales y aprendices, quienes no están comprendidos en la misma Ley.

La jubilación es justa que tenga. Oponerse sería un egoísmo. Es una aspiración para todo ser que trabaja. Pero si que pedimos, no es abolirla. Pedimos la exclusión nuestra de esa Ley a mejor dicho su derogación, porque causaría un mal enorme al comercio, y porque está mal hecha y es injusta al no alcanzar a todos. Además causaría grandes cambios y alteraciones a muchos negocios. Queremos que la Ley sea definitiva, menos complicada y que permita el buen orden. La actual nos perjudica especialmente y no favorece mayormente al trabajador. Dijo, no podrá su independencia, porque no podría ser patrón.

—¿...?—
—Sí, hay mucho más que decir! Las planillas, debemos hacerlas imprimir por nuestra cuenta. Esto no es gratuito, pero complica.

—Repito que queremos la anulación completa de todos los artículos, que se estudie una nueva Ley, que contenga las aspiraciones del que trabaja y que reúna nuestros derechos y tendremos una nueva conquista para la democracia del país.

Serán arrastrados a la jubilación, muchos negocios que tienen afinidades íntimas con las Sociedades Anónimas, a las que se contrae la Ley, que de otro modo se convertiría en una LEY CASI DE JUBILACIONES GENERALES sin haberlo soñado el Legislador.

(Opinión del Consejero Dr. Martín C. Martínez, cuando el estudio de la Ley en el debate sobre su reglamentación).

Lo que opina un tendero

El señor Juan Alem, censura abiertamente la Ley.

Es partidario ferviente de la Jubilación

En el mostrador de la conocida tienda Alem, situada en la calle Buenos Aires esquina a la de Chile, regentado por el propietario de la misma, señor Juan Alem, hombre formado en el mundo del trabajo, y quien a pesar de no tener una amplia preparación, es un hombre de excelentes ideas y que piensa con gran altura.

Con la mayor franqueza se prestó a satisfacer nuestras preguntas; se muestra sumamente disgustado por esa Ley, que considera imposible de aplicar y que está seguro ocasionará un desbarajuste en el comercio y también, su bancarrota.

Opina que es una enormidad, la pretensión de que se nos obligue a llevar una contabilidad minuciosa de cuanto vendemos. Si vendemos un carrete de hilo

a un metro de cinta, debemos llevarlo en libros especiales que serán fiscalizados, para el pago del porcentaje que debemos pagar, además del 3 por ciento que nos corresponde a nosotros y del 3 por ciento que corresponde a más empleados. Esa equitatividad es absurda!

A la situación mala del comercio actual, se le ponen nuevas trabas. Debería tomarse un nuevo empleado por la constabilidad, que en realidad no es para mí. Tenemos muchos compromisos de pago que debemos satisfacer puntualmente. Los alquileres son altos y además no se pagan.

—¿Pero es usted partidario de la jubilación?

—Completamente. — Soy un grandísimo partidario, porque es una Ley justa y simpática la que obliga a la jubilación de todos los que necesitan. Y no me opongo a la contribución que debe para ello, pues lo hago de muy buena grado.

Pero me opongo enfáticamente, con todas mis fuerzas a esa Ley que no puede aplicarse, que está mal aplicada, que está mal estudiada y que no favorece a nadie. Si una empleada de mi casa y en casi todas las tiendas son mujeres, está empleada en mi casa, pero no me permite pagarle, pero la aspiración de toda mujer es formar su hogar y casarse. Ella perderá su derecho y su dinero.

Pero eso es de pequeño alcance. Lo inabarcable también, es la Ley en sí, que

debe anularse de inmediato y crear una nueva LEY MAS AMPLIA, MAS JUSTA Y DE VERDADERO ALCANCE. Opino, con toda propiedad, que una fiscalización de constabilidad no abarca y hasta lesiona. Debería crearse un impuesto; una patente; o estampillos de gravamen a todos los artículos ante que llegar a esa cantidad!

—Esa es la verdad! Que se anule la Ley, porque es mala. Y que se cree otra, que no sea atentatoria a los derechos de nadie y que favorezca al que trabaja, al que merece, al que se sacrifica, porque eso es justo, es humano, es digno de un país que camina rápidamente hacia el progreso, que ha de cristalizar en la felicidad nacional. Soy tan partidario de la jubilación, como puede ser todo hombre honrado que piense con altura de sentimientos y con justicia, porque ya me he fijado en el trabajo y también he sido obrero y empleado.

Y con un dedo de trisismo me agrego: Y me he querido amigos del momento, que yo sé nada para mí. Quiero la jubilación para todos; es decir, para todos los que habra. Quien sabe si los propietarios de hoy, son seguros las necesidades, los compromisos, y el esfuerzo no sea abrumador la jubilación.

Hay que ser consciente para poder aceptar el sacrificio para cumplir sus obligaciones en una época como la actual.

La opinion de los fabricantes de calzado, expresada por el Industrial señor Pedro Torrens

—Entonces, ustedes se oponen a la jubilación?

—No señor. No oponemos a que se nos incluya en la Ley del 16 de Agosto de 1928, pues no nos alcanza, pero si la Caja quiere incluirnos, a de ser previo decreto del Consejo Nacional, declarándonos dentro de esa Ley, a los 10 días de efectuado ese decreto.

Pagaríamos desde esa fecha las contribuciones correspondientes de muy buen grado; y como también lo harían nuestros empleados, sin tener que pagar ese atraso de siete meses.

La jubilación es necesaria para quien trabaja. Es un derecho de los hombres que producen. Es un seguro para los tiempos duros de la existencia en que las fuerzas abandonan al trabajador.

Pero la jubilación debe ser para quien la necesita y no para quien tiene fortuna y medios de vida. Si se excluyeran a estos, las primeras serían más bajas y la Ley se vería más justa y a la justicia que entraña su motivo de aplicación.

—Cierto. Hombres de posición económica desahogada cobran grandes sumas por jubilación.

—Yea, que diferencia! el aporte que abonan al ramo, es de 15 años sobre los sueldos o jornales. El aporte de los empleados públicos es del 6 por ciento.

—¿Y qué opina sobre las excepciones hechas?

—Que son injustas. Hace cuarenta años que trabajo y no me queda ni fortuna ni medios de vida. Si se excluyeran a estos, las primeras serían más bajas y la Ley se vería más justa y a la justicia que entraña su motivo de aplicación.

Tales fueron las declaraciones del comercio industrial, vana posición agredimos vivamente en nombre de los intereses de LA OPOSICIÓN.

Nuestros aviadores juegan diariamente con la muerte

Los aparatos no sirven

Compramos hidroaviones modernos y hundamos los barquichuelos

COMPRAMOS HIDROAVIONES MODERNOS Y HUNDAMOS LOS BARQUICHUELOS

La aviación nacional se encuentra en un estado, que es completamente opuesto al que marcan los rumbos del progreso mundial.

Los pilotos nacionales, tienen todas las condiciones naturales, y con intelectualidad y espíritu, para llegar a destacarse.

La situación actual, los obliga a superarse, a realizar actos de verdadero heroísmo, que a fuerza de repetirse, han hecho del peligro, una necesidad.

Los aparatos son débiles e inadecuados, además de antiguos y en completa des-

cordancia con la época.

Sin embargo, ya han terminado los tiempos gloriosos, en que volar era darle un beso a la muerte.

Todos los gobiernos del mundo prestan perfecta atención a la aeronáutica. Todos, menos el Uruguay, tierra de grandes pilotos.

En la Aviación Nacional, está la solución de la vigilancia de nuestros puertos y fronteras.

¿X pensar que nuestros "grandes hombres" navales y militares, gastaron 90.000 pesos en tres guardias, que se están hundiendo en un puerto de Alemania.

[Todo se hace al revés]

Viuda de Juan J. Cordero

Importación de Casimires Ingleses y artículos para sastres

AGENTE EN EL URUGUAY DE
LOWE DONALD & Co. Ltd.

Mercedes 871

Teléfono Urug. 2766 Central Dirección Telefónica MONTEVIDEO

Benjamín J. Solari

CASA INTRODUCTORA de casimires y artículos para Sastres

Uruguay 1002 - 1004

Dirección Telefónica: BENJUSARI Teléfono La Uruguay 1049 Central MONTEVIDEO

Raúl Meneses Vigil

Casimires y artículos para Sastres a los precios más convenientes de plaza

Ventas únicamente a Sastres

Mercedes 1084

Tel. Urug. 3917 - Central Montevideo

HUDSON LIMOUSINE

7 Asientos, perfecto estado, con patente, se vende

PRECIO OCASION

GRAN GARAGE MORO Hnos. Cerro Largo 775-Galicia 776 entre Florida y Ciudadela

¿ES Vd. PROPIETARIO?

Pues evite los trastornos y los riesgos que se le ocasionan

administrando sus bienes

RECURRE A LA CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS (Dependencia del Banco de la República). Sección Administrativa de Propiedades que mediante una infinta Comisión, administrará sus bienes ofreciéndole toda clase de seguridades y ventajas.

PODRA USAR EFECTUAR A LA VEZ, OPERACIONES DE ANTICIPO DE ALQUILERES, ANTICRESIS, VENTA DE SOLARES A PLAZOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. A UN INTERES CONSIDERABLEMENTE BAJO.

SERRAT y MASPONS

IMPORTADORES

CASIMIRES Y ARTICULOS PARA SATRES

Agentes exclusivos en el Uruguay del importante figurín editado en Buenos Aires:

THE SOUTH AMERICAN FASHION FOR GENTLEMEN.

El mejor de Sud América

Subscription email, con porte pag. 8

CONCEPCION 1419

Tel. La Uruguay 2977 Central MONTEVIDEO

OTRA TIMBA

CARRERAS DE PERROS

HAY QUE IMPEDIRLAS

Una fuerte sociedad, con medio millón de pesos, trata en estos momentos de que el Municipio permita las Carreras de Perros en nuestra capital.

Bastido es que el único fin de estos comerciantes del vicio, es de ganar mucho dinero. Por eso aportan una inmensa cantidad para la construcción de una pista y de las instalaciones para la venta de bolones en la misma forma que en el Hipódromo de Maroñas.

El juego en nuestro país, está adquiriendo una proporción alarmante. Mientras se le "combate" (1) por una parte, se le fomenta por otra.

Las carreras de perros, traicion con ellas una nueva calamidad: los chandones de carreras de perros.

Se debe impedir esas carreras, porque no fomentan como dicen los "traficantes" de las de caballo, el refinamiento de una raza animal.

Ya hay quien piensa mandar al hombre a un gran favorito, tirándole un gato desde las barbas.

Los gatos protestan

Miles de gatos se han dirigido a los políticos, diciendo que quieren también tener sus carreras.

Y manifestando que no pueden quedarse sin sueldo, dicen que gracias a ellos, muchos se encuentran hoy encamados en los puestos públicos dirigiendo la política del país.

[Nada más justo, ¿no?]

Pedir lo que no corresponde

MERECEN UNA AMONESTACION

Epoca de cosas raras y excessos.

Los empleados de la Administración de Lotería solicitan, que a manera de aguijón les sean repartidas las sumas que por premios de lotería, no se hayan satisfechos, ya por preterición de plaza para el pago o por cualquier otra causa. Ignoramos si el monto es importante o no, pero si sabemos que tal pretensión encierra una humillación.

Preferir quedarse con el soberano, en una institución de juego, que salirse de ella de castidad en el de la Caridad, es francamente indigno.

Tales "regalos" que se piden, pintan la corrupción a que se ha llegado en nuestros tiempos.

Lo que corresponde, es destinar esos sobrantes, a donde deben ir. Basta con leer en cada edificio que dice: Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo.

Gran guignol

Podríamos decir de todo. No tenemos intereses creados y no llega hasta nosotros la diada de los escépticos.

Al pueblo se le tiene engañado, desde antes de las elecciones. Se le quiere asustar y se le quiere entregar a la dictadura, con toda cautividad. Los electores fueron enredados por políticos mentrosos, que hicieron leyes de color dorado las ferres, que sólo pudieron creer realizables, las verdades.

La comedia debe terminar. O se vive en continuo carnaval o las caracas deben caer de esas cosas tan feas.

La ambición, hace mentir primero al elector; mentir luego al partido y luego traidores. Muchos quisieron tener potestad y mandar sin ver más fuerte.

En el Gobierno, mandan todos y no manda nadie. En la policía, los Jefes no pueden mandar, porque todos mandan. Algunos ministros no mandan y otros mandan demasiado. Y en los partidos todos quieren mandar.

Mientras, los modernos Magallanes traman intrigas; hablan de separaciones y surgen las reuniones secretas y los cuchicheos.

Ante todos los años. Toda la vida. Y cuando se cansan de hacer tantas males, los benefactores de la patria, los celosos servidores, se arriesgan a gozar las grandes sumas de la jubilación, arrojando a la necesidad de un pueblo.

Miles de hombres que fueron realmente útiles, cobran una miserable pensión. Muchas madres llevan su familia con sus hijos, y se acercan pensosamente a otro futuro de mayor explotación. Al comercio se le ponen muchas trabas y los quinientos pesos que deberían entrar sus puertas. Diez mil obreros que deberían proteger a todos, establecen excepciones odiosas. Las leyes fueron mal aplicadas.

El juego cada vez más desarrollado, degenera las costumbres. Se le fomenta como medio de turismo, pero al turista no le explota económicamente. El juego ilegal sobrevive en un gran manto de vicio a todo el país.

La incógnita figura de la peste se pasa por la capital del país.

Todo este período, el argumento de no gran avidez. Pero quiere el destino y la ferrea voluntad de los hombres que no se resignen.

[Pera preveíamos un final desastroso]

Carreras de Palermo

LA REUNION DE MAÑANA

PRONOSTICOS

1.a CAJAMARCA
2.a LA MURRA
3.a MANGACHIA
4.a PICAZON
5.a COZUELA
6.a PICAZON
7.a KAPUTALA
8.a ANGELA MARIA

PRIMERA CARRERA

PREMIO PETIT (1925)

1.700 metros A las 12.45

[Para aprender]

1 Rincón 45/54, M. Baglioni
2 Olinda 54/54, P. F. Palao
3 Calan 54, E. Antón
4 Abolinda 54, A. M. Luffago
5 Boleva 49/48, E. D. Quintana
6 Agua de Oro 48/47, P. Roco
7 Isla Roca 49, E. Caballero

SEGUNDA CARRERA

PREMIO R. BEAUTY (1922)

1.200 metros A las 14.15

1 Zarahán 45, I. Leguizamo
2 Lindosa 54, E. Camesa
3 Chan 54, R. Pelletier
4 Boleva 54, M. Lema
5 Gongorita 54, E. Rodríguez
6 La Jole 54, X. X.
7 La murra 54, E. Lema
8 Boleva 54, A. Gutiérrez
9 Lhotte 54, J. Sola
10 Uniflora 54, M. Acosta
11 Morralla 54, M. Cavillo
12 Lujosa 54, E. Ruiz
13 Mecha 54, 2. Medina (ap.)

TERCERA CARRERA

PREMIO ZUMAYA (1935)

1.200 metros A las 14.45

1 Don Pulgarcito 54, I. Leguizamo
2 Mounacha 54, A. Gutiérrez
3 Riky 54, E. Antón (ap.)
4 Indio 54, J. Carrida
5 Plutier 54, P. Cuchillat
6 Lacha 54, R. Pelletier
7 Second Sight 54, X. X.
8 Urbano 54, S. Platado

CUARTA CARRERA

PREMIO REMATE

1.000 metros A las 15.15

1 Puchero 45/54, S. Platado
2 Puchero 45/54, S. Platado
3 Puchero 45/54, S. Platado
4 Puchero 45/54, S. Platado
5 Puchero 45/54, S. Platado
6 Puchero 45/54, S. Platado
7 Puchero 45/54, S. Platado
8 Puchero 45/54, S. Platado
9 Puchero 45/54, S. Platado
10 Puchero 45/54, S. Platado

10 Tablado 54/54, P. M. Ortiz
11 Paquete 54/54, P. F. Palao
12 2 de Copas 54, A. Croce
13 Viver 54, E. Ordoña
14 Bierre 54, A. Gutiérrez
15 Plata 54/54, P. Roco
16 Dirigido 48/48, P. R. Quintana

QUINTA CARRERA

PREMIO SAN LORENZO

1.300 metros A las 15.45

1 Tigonota 54, R. Pelletier
2 Bierre 54, E. Camesa
3 Bierre 54, E. Camesa
4 Bierre 54, E. Camesa
5 Bierre 54, E. Camesa

SEXTA CARRERA

PREMIO PAVELLA (1938)

2.500 metros A las 16.15

1 Bierre 54, E. Camesa
2 Bierre 54, E. Camesa
3 Bierre 54, E. Camesa
4 Bierre 54, E. Camesa
5 Bierre 54, E. Camesa

SEPTIMA CARRERA

PREMIO NY DEAR (1921)

1.100 metros A las 16.45

1 Kapraki 54, E. Camesa
2 Bierre 54/54, A. M. Luffago
3 Bierre 54/54, A. M. Luffago
4 Bierre 54, R. Pelletier
5 Bierre 54, R. Pelletier
6 Bierre 54, R. Pelletier
7 Bierre 54, R. Pelletier
8 Bierre 54, R. Pelletier
9 Bierre 54, R. Pelletier
10 Bierre 54, R. Pelletier

OCTAVA CARRERA

PREMIO HILL (1917)

1.800 metros A las 17.15

1 Bierre 54, E. Camesa
2 Bierre 54, E. Camesa
3 Bierre 54, E. Camesa
4 Bierre 54, E. Camesa
5 Bierre 54, E. Camesa
6 Bierre 54, E. Camesa
7 Bierre 54, E. Camesa
8 Bierre 54, E. Camesa
9 Bierre 54, E. Camesa
10 Bierre 54, E. Camesa

Hotel Mundial

PIEDRAS 270

EL MAS BARATO

Comodidad para familias

CLAYMORE

Agencia general de informas

MENSAJES

Teléfono 3629 Central y Cooperativa

COLONIA 518

MONTEVIDEO

Eugenio López Quintela

En su nuevo y amplio local

TODO NUESTRO EXTENSO SURTIDO

Casimires, Forros y Mercaderías

Se vende al precio mínimo del día El más bajo de plaza

Visitenos y consulte precios

San José 1012

Teléfono La Uruguay 878 Central

MONTEVIDEO

John Barrymore y Dolores Costello Principales interpretes del notable film "Amores de Manon" que se estrenará en el mes próximo.



Dolores Costello



John Barrymore

El Cine Rialto está de Moda

Noche a noche, el Cine Rialto cuenta grandes ilusiones.

La Sociedad Montevideana, ha hecho preferencia por este famoso cine. Numerosos elementos destacados de nuestra sociedad distinguida, concurren a dicha sala, dando así un marco de hermosos colidos a los espectadores.

Tanto en el Rialto como en el Ariel, otro salón importante ya en nuestro ambiente social, serán proyectados estrenos

cura ídolo de argumento y el valor interpretativo de famosas artistas, aseguran otros meritos ilenos.

Esta noche se pasará "El Último Momento", obra que presenta uno de los aspectos de la vida moderna, misteriosamente, interpretación de Mary M. Allister, Red Gagan y Kranford Kent.

Mañana domingo, tarde y noche "El tapado de los mil dólares", por Max Baeh, Marceline Day, Theodore von Eltz

y Hedda Hopper.

El martes, un gran estreno, del programa "Aria": "El Corazón de Maryland", Esta hermosa super producción, está interpretada excepcionalmente por la genial Dolores Costello, a quien secundan Jason Robards, Helene Costello y Myrie Loy. Esta cinta ha de causar gran sensación en nuestro ambiente cinematográfico.

BARBAR ACLE

Ofrece al por mayor únicamente, el mayor surtido en pañuelos de seda para cuello y bolsillo.
Seda lavable japonesa.
Seda Cruzada japonesa.
Visite hoy y se dará cuenta de la gran ventaja que ofrecen sus precios.

Calle Juan C. Gomez 1328

Manuel Carbonell Importador

RINCON 760
exq. Ciudadela

Paños, Casimires y Artículos para señoras

Recomiendo especialmente la sección forros por

ser la más extensa y de precios más bajos de Plaza.

Teléfono Uruguay 328—Central
MONTEVIDEO

LLEGARON

Del Concurso de Tánges del Cervantes por la Orquesta
Canaro y Chario los discos tan esperados

CASA X — OPTICA AMERICANA

COLONIA - 848 entre Andes y Florida

Ruidito permanente en Novedades
Victor de Música Clásica

Ciento Veinte años...

Ciento veinte años de existencia es la mejor
recomendación que puede presentarse al público consumidor.

LA MEDIA LUNA fue fundada en el año 1809

Pida a su proveedor el chocolate de esta famosa marca que es la mejor de América.

Protesta del Centro Mayoristas de Calzado

El Centro de Mayoristas en Calzado, Curules y Anchos, protesta contra la reciente disposición de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicio Público declarando que las fábricas de calzado se hallan comprendidas en la Ley de Jubilaciones del 15 de Agosto de 1928.

Véanse las razones:

La cita ley hecha para comprender a los empleados y obreros de sociedades anónimas inscriptas hasta el 9 de Octubre de 1928, dice en el Art. 15, inciso 2º, textualmente así:

"Quedan incorporados a esta Caja, los empleados y obreros de los establecimientos cuyo giro sea igual al de las sociedades anónimas amparadas por esta ley".

La Caja fundamente en reciente resolución en que la S. A. Bally Ltda. (hoy en liquidación) tenía entre sus giros la importación de calzados.

Como es posible que se pretenda que es un giro igual — como dice la ley — la importación de un artículo que le pueda importar todo el mundo a la fabricación del mismo para lo que se precisa montar una fábrica en forma, con maquinaria, obreros, etc?

En la primera exhortación que hizo la Caja para que se inscribieran como afiliados los ramos de giro textil, establecido que entraban las fábricas de zapatillas por ser un giro igual a la de la Sociedad Anónima Fábrica Uruguay de Alzaparras que fabrica también zapatillas.

Pues bien, todos los fabricantes de zapatillas, entre los cuales hay muchos que también fabrican calzados, se apresuraron a cumplir con la disposición de la Caja por considerarla de justicia y han hecho los aportes correspondientes desde el 27 de agosto de 1928.

Natural es que los cascos justos no proqueguen oposición!

Por qué no incluyó la Caja en su exhortación a los fabricantes de calzados? sencillamente por que prevaleció el buen criterio.

La Caja tenía que saber, como lo sabe todo el mundo, que la Sociedad Bally importaba ciertos calzados, esores y materiales para calzados; exhortó a otros gremios por giro igual a la Sociedad Bally — entre ellos a los importadores de calzados — pero dejó a un lado a los fabricantes como correspondía.

Más tarde, en la segunda exhortación del 30 de Noviembre, exhortó a las inscripciones de las zapaterías por determinar el giro de la S. A. Palacio Barandí y a la compra venta de calzados por determinar al giro de la Sociedad Bally Ltda. De manera que, tres meses después de hecha la ley, incluía la compra venta de calzados, pero tampoco decía una palabra de la fabricación de calzados que es un giro completamente distinto.

Necesario es que citemos nombres: los fabricantes señores J. Restelli hijos, Scaroni y Cia., Nogara y Salvadori y otros varios, fueron en varias ocasiones a la Caja a averiguar si los fabricantes de calzado entraban o no incluidos en la ley, y allí se les contestó negativamente.

Imagínense ahora la sorpresa de los fabricantes de calzados cuando reciben una comunicación de la Caja con fecha 15 de Marzo de 1929 — siete meses después de promulgada la ley —, cuyo primer párrafo dice textualmente así:

"Tengo el agrado de poner en su conocimiento que el Directorio de este Instituto, en sesión del 12 del corriente ha resuelto declarar que las fábricas de calzados se hallan comprendidas en la Ley de Jubilaciones del 15 de Agosto de 1928".

Quiera decir que recién el 12 del mes de Marzo se le ocurre al Directorio que los fabricantes no hallan comprendidos en la ley?... Pero aquí viene ahora lo que no tiene nombre.

Yarios fabricantes se han enterado con miembros del Directorio de la Caja y se les ha manifestado que inscriptas a la Caja tienen que abastecer sus aportes a la misma desde el 27 de Agosto de 1928!

Este es el colmo de los colmos! Aquí nos tienen que dar la razón desde el Consejo de Administración para abastecer todas las autoridades del país, todos los miembros de principio rectos y hasta los mismos empleados y obreros.

Si recién se une de por incógnitas en la Ley del 15 de Agosto, ¿cómo se pretende que lo juzgamos los aportes desde esa fecha?

Si la misma Caja no sabía de su existencia hasta la negativa, y no la sabía, repetimos, por qué en su comunicación del 15 de Marzo declara "que en sesión del 12 del corriente resueltan la inclusión". ¿Cómo se puede que se pretenda que estamos obligados a los aportes desde Agosto?

Esto es completamente absurdo, no sólo por su carácter ilegal sino que ocasionaría un perjuicio de tal magnitud a los fabricantes de calzados, que no sería extraño que muchos de ellos no pudieran materialmente hacer frente a las exacciones que implicaría.

Hay fabricantes a quienes el desembolso a efectuar por los aportes de siete meses, no baja de 20 mil pesos, 15 mil otros, 10 mil, etc. ¡Tal pequeños fabricantes o zapaterías a quienes un desembolso de 2 o 3 mil pesos les llevaría sencillamente a la quiebra!

Se crea por una situación de agravio a todo el gremio que no es culpable de nada, puesto que aquí no se trata de que se alegue el desconocimiento de la ley, que sabemos que ello no sucede si estamos incluidos en la ley ni debemos escusarnos por no haberlo sabido, sino que no se puede por tanto mal podíamos cumplir si no no nos alcanzaba.

Esta es una cuestión de vida o muerte para los fabricantes y zapaterías de calzados que están dispuestos a revalidar por todos los medios. Y al incumplimiento, no sólo desmoronamos nuestras legítimas derechos si ¿C? también los de los empleados y obreros que tendrían que desembolsar a su vez aportes por siete meses atrasados, lo que desequilibraría enormemente el presupuesto.

Y no se crea que somos enemigos de la Ley de Jubilaciones, nada de eso, que se haga de inmediato una ley para que nos abastecan, esto es lo que buscamos, o que la Caja al declarar: "incluidos nos a de un pequeño plazo para nuestra inclusión" no habría oposición alguna, pero nuestra justa resistencia se basa en la imposibilidad de pagar lo impuesto con carácter retroactivo cuando no tenemos a mano los medios de reanudarlos de él.

Si al dictarse una ley, recién entra en vigencia a los diez días, es justo que pretendamos ser amparados por la misma franquicia.

Es injusta a todas luces nuestra inclusión en la Ley de 15 de Agosto de 1928 porque no nos alcanza; nadie podrá probar que la importación de un artículo constituya un giro igual al de la fabricación.

Si la Caja nos pretende incluir, que nosque al medio por un decreto del Consejo de Administración de declararnos incluidos a los diez días del mismo decreto y entonces actuaríamos muy equitativo con la importación de los aportes que desde esa fecha nos corresponden.

En resumen, los fabricantes no piden más que una cosa justa: su inclusión en la Ley de Jubilaciones siempre que los aportes tengan que hacerse desde la fecha de la inclusión y no antes de hacerlo, única manera de poder cumplir con la ley misma.

GARCIA LAMELAS Sastrería de Moda

Avisa a su distinguida clientela y amigos que tienen en venta las últimas creaciones en Casimires y gabardinas recién recibidas por la Casa.

García Lamelas y Pernas

Agraciada 2597 esq. Gral. Luna
ESTACION AGRACIADA. MONTEVIDEO
OJO La casa no tiene más sucursales OJO!

Empresa Constructora y Carpintería Mecánica

DE
ANTONIO A. SAMOS
CALLE DURAZNO 1760 AL 85
TELÉFONO LA URUGUAYA 1315 — CORDÓN MONTEVIDEO

Frugoni, conservador

Cuando el diputado comunista habla, Frugoni gusta de leer el diario. Significativo es que el poeta habla demuestra el tiempo que a su buen parlamentario de siempre, que el Socialismo, se acerca algunas veces al conservadurismo.

RODOLFO produjo hoy un gran apronte

CARRERAS

La Oposición

La reunion de mañana

RODOLFO es nuestro favorito en el Clásico.

MONTEVIDEO, ABRIL 13 de 1929 — AÑO 1 — N.º 1



EL EJERCICIO DE NUESTRO FAVORITO
Rodolfo cubrió hoy 700 metros en 1'41" 4/5 desplegando gran acción y corriendo a entera voluntad.

Opiniones de los profesionales

JOSE MARTINEZ — Descuenta la victoria de Wills y espera ganar con Florvar. FLOMIN CARMINATTI — Cree una fijata a Munia y de Malinche opta que ganará el clásico.

AMBROSIO ELSEN — No oculta la gran fe que le merece Pelo de Oro en la última.

GABRIEL LORTEROLO — Rodolfo le merece enorme confianza y cree que difícilmente le gane.

MANUEL TAPIA — Dice que a Malinche no le gana nadie y a Malinche solo en tiempo record.

M. ALCAIDE — Trataré de disparar con Mui Linda... y que me alcancen si pueden.

Fijas imperdibles y otras cosas

—¿Quién gana la primera, Oscar?

—Wills por varios cuerpos.

—¿Y Don Sturton?

—Correrá para aumentar dividendo.

—¿La segunda es un "realito" para Quipanyú?

—¡Calaverita! Si Embujo corre, primero él.

—¿Y los demás?

—Bañó el largo bien, no puede venir de un victorio a 50 por ciento.

—Munia debería correr sola. No puede ni debe perder.

—Eso creó, pero las carreras se corren en la pista y a lo peor... María Pepa o Half Penny... Las potranquitas son muy volubles. Si Faustina corre como en un apronte que le ví, salte Munia!

—La Fourni no tiene con qué empujar.

—No marañé, viejo! Noemi y Florvar le pueden ganar. Sepa que Don Pepe se va en fija.

—¿Y Cardenal?

—No habla más, viejo! ese no me interesa.

—¿Quién le gana a Malinche?

—Sombra Linda, que es fija.

—O Rodolfo, compadre. Gabriel pienso volar alto; y este viento.

—¿Sigue que Mui Linda le meta 1'10" y quintos?

—Con Crispala se dieron un baño contra Rodolfo, la última vez.

—Pero ahora van a disputar en grande.

—No sea tan dulce la cosa, ché, que Malandro, el gran precto, el...

—El gran fantasma. Mui, ché, si no le juega a Crispala, juegue al placé a Proscripto.

—¿Y Argos e Insular? ¡No exageré!

—No los tengo miedo. Yo soy así, un acostumbrado, pero no cuido en esos viajes.

—¡Buena! No le veo; ME QUEDO con 11

Insular.
—Respárese Pechador...
—No le cuento para nada.
—Y Pisto, vuélvase a presentarse...
—Tampoco lo cuento.
—Entonces, contará a Carubé.
—No me atreva a jugarlo. Pero veo que Ud. no ve bien. ¿No se percata de que allí está Predictor?
—¿Pero tiene una rodilla tan mal?
—¡Macanudo! Ahora está bien y allí no le gana nadie, con rodilla y sin rodilla!

—En la última hay que aguar los sentidos.
—Sin embargo, se está cayendo de madura.
—Pero hay muchos buenos candidatos.
—Solo hay dos, Uno entrará primero y el otro segundo.
—¿Quién es el primero?
—Pelo de Oro. La fija del día.
—¿Y el segundo, sevillano?
—El mismo.

Competidores y Montas

PRIMERA CARRERA

1.500 metros A las 14

- 1 Wills 57, O. Solari.
- 2 Gran Diablo 57, A. Pérez.
- 3 Don Sturton 57, E. Guadalupe.
- 4 Picola 57, H. Gómez.
- 5 Morosio 57, L. Guadalupe.
- 6 Myrurgia 55, P. Costa.
- 7 Dada Inda 55, no corre.

SEGUNDA CARRERA

1.200 metros A las 14.30

- 1 Quipanyú 54, O. Ruiz.
- 2 Munte Blanco 54, no corre.
- 3 Pardo Calles 54, P. C. Moreno.
- 4 Chaurro 54, H. Gómez.
- 5 Embujo 54, J. R. Montero.
- 6 Malandro 54, no corre.
- 7 Naranja 52, A. Batista.

TERCERA CARRERA

1.100 metros A las 15

- 1 Munia 54, O. Ruiz.
- 2 María Pepa 54, P. A. Gómez.
- 3 Half Penny 54, P. C. Moreno.
- 4 Cacia 54, J. Batista.
- 5 My Bida 54, I. Rijo.
- 6 Mochita 54, M. Altamiranda.
- 7 Erita 54, P. Costa.
- 8 Calina 54, F. Guadalupe.
- 9 Fantina 54, X. X.

CUARTA CARRERA

2.500 metros A las 15.30

- 1 La Fourni 57, A. Pérez.
- 2 Dama Blanca 57, A. Batista.
- 3 Noemi 51, no corre.
- 4 Florvar 50, M. Alcáide.
- 5 Cardenal 46, H. B. Mortyera.
- 6 Pelo de Oro 45, no corre.

QUINTA CARRERA

1.800 metros A las 16

- 1 (Fray Marcos 60, no corre.
- 2 Sombra Linda 53, O. Ruiz.
- 3 Pantopía 52, J. Batista.
- 4 Malinche 44, M. Tapia.
- 5 Rodolfo 44, H. Mortyera.
- 6 Mui Linda 43, M. Alcáide.

SEXTA CARRERA

1.400 metros A las 16.30

- 1 Crispala 57, J. Batista.
- 2 Peñón 57, P. Costa.
- 3 Malandro 55, H. Tapia.
- 4 Why Worry 55, A. Pérez.
- 5 (Sevillano 55, no corre.
- 6 El Caillita 55, no corre.
- 7 Predictor 55, no corre.
- 8 Proscripto 53, J. H. Montero.
- 9 Argos 53, O. Ruiz.
- 10 Insular 53, O. Solari.
- 11 Pisto 53, no corre.

PRONOSTICOS

de LA OPOSICION

- 1.a Wills
- 2.a Quipanyú
- 3.a Munia
- 4.a La Fourni
- 5.a Rodolfo
- 6.a Insular
- 7.a Predictor
- 8.a Pelo de Oro

LA FIJA DEL DIA:

Pelo de Oro

Redoblona que se hace

Munia y Pelo de Oro

SEPTIMA CARRERA

1.800 metros A las 16.30

- 1 Predictor 57, P. A. Gómez.
- 2 Trupado 57, no corre.
- 3 Carlos María 55, J. Batista.
- 4 Munte 55, F. Guadalupe.
- 5 Pechador 55, O. Ruiz.
- 6 Carubé 53, A. Pérez.
- 7 Carabiner 53, M. Altamiranda.
- 8 Buzly 53, O. Solari.
- 9 Bonaso 52, A. Batista.
- 10 Pisto 51, H. Gómez.
- 11 Calpoli 51, no corre.
- 12 Myrurgia 51, no corre.

OCTAVA CARRERA

2.000 metros A las 17.40

- 1 Pelo de Oro 57, O. Ruiz.
- 2 Viejo Rincón 56, no corre.
- 3 (Serrano 53, P. C. Moreno.
- 4 (Ventajero 48, no corre.
- 5 Crispala 52, no corre.
- 6 Crister 51, X. X.
- 7 Intrigante 51, J. Batista.
- 8 Orval 50, H. Gómez.
- 9 Malandro 49, no corre.
- 10 Perla Clara 48, no corre.
- 11 Sevillano 47, H. Mortyera.
- 12 Wills 46 (dud.), O. Solari.
- 13 Buzly 45, no corre.

Con las corbatas viene Cocalina

Una de las muchas plazas monterdeanas, la constituye los vendedores ambulantes de corbatas.

Y si es plaza por las molestias que ocasiona estos importadores, a menudo por viene está tomando una tacita de café en cualquier mesa de bar, resulta mayor, por la acción corruptora de algunos de estos comerciantes que ocultan en sus bolsillos, la abyecta mercancía que ofrecen a sus clientes ya catalogados: la corbata.

La plaza, pues, no es tan peligrosa por la molesta venta de las corbatas.

RADIO ATWATER KENT

No busque un mejor receptor que no lo encontrará

Este modelo es completamente eléctrico. — Los hay desde \$ 80 hasta \$ 140.



Distribuidores:

MANUEL GUELFY y Cia.

1101 - CERRO LARGO - 1125

LA OPOSICION

- Wills
- Quipanyú
- Munia
- La Fourni
- Rodolfo
- Insular
- Predictor
- Pelo de Oro



LA FIJA

- Wills
- Quipanyú
- Munia
- La Fourni
- Malinche
- Malandro
- Pisto
- Sevillano

D. DEL PLATA

- Wills
- Quipanyú
- Munia
- Noemi
- Sombra Linda
- Argos
- Carubé
- Pelo de Oro

L'ITALIANO

- Wills
- Quipanyú
- Munia
- Noemi
- Malinche
- Argos
- Predictor
- Sevillano

MONTEVIDEO TIMES

- Wills
- Quipanyú
- Munia
- Florvar
- Mui Linda
- Malandro
- Predictor
- Sevillano

BEBAN NARANJA SALUS -- ES LA MEJOR